

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre . . . . . 10  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

# LA OPINIÓN

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 7 de Abril de 1897.

Biblioteca Provincial

Laguna.

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase al Administrador, San Francisco, 32.

Teléfono número 11

## Efectos de una victoria

Con el entusiasmo que en todo buen español han producido las victorias alcanzadas por nuestro ejército en Filipinas, tomamos hoy la pluma para exponer á grandes rasgos la trascendencia que para la más pronta pacificación de Cuba, tienen las derrotas de los tagalos rebeldes.

Fruto del laborantismo cubano, ha sido la rebelión de Filipinas, y su incremento alentaba á los enemigos de España en la grande Antilla.

¡Equivocado concepto tenían éstos formado de nuestro patria, cuando pensaban que para conservar su colonia filipina, había de distraer fuerzas de las que en Cuba luchaban y que por mucho tiempo no podría sostener los enormes sacrificios que necesariamente impondrían dos costosas guerras coloniales!

Al Gobierno del eminente estadista Sr. Cánovas del Castillo no pasó desapercibido el juego filibustero, y de ahí la energía con que desde los primeros momentos procedió á disponer lo conveniente para la rápida pacificación de Filipinas.

No vamos ahora á detallar las responsabilidades en que ha incurrido el general Blanco, por la debilidad con que procedió en Filipinas al punto de no prevenir ó cuando menos ahogar en sus comienzos la insurrección, evitando de esta manera el derramamiento de sangre y el derroche de dinero que ha sido preciso hacer para llegar á la dispersión de las masas rebeldes. Olvidemos hoy, ante la general alegría, las imprevisiones del marqués de Peña Plata, para dirigir una rápida mirada á la gestión del afortunado general Polavieja.

Tuvo este bravo caudillo antes de emprender formalmente las operaciones contra Cavite que organizar el ejército y todos los servicios anexos militares por haberlos encontrado en situación lamentable, merced á la política seguida por su antecesor. Lo que ha hecho después que tuvo acumulados los elementos de guerra indispensables para el mejor éxito de la campaña, es de todos conocido por ser muy recientes sus gloriosas victorias; consiguió, cubriéndose de gloria él y su valiente ejército, apoderarse de posiciones que los rebeldes tenían por inexpugnables y cuando en toda la nación han producido delirante entusiasmo las noticias de tan brillante hechos de armas que hieren de muerte la rebelión filipina, no debemos olvidar tampoco la fuerza moral que los mismos quitan á la insurrección cubana.

Ya desde hoy puede el Gobierno, libre del cuidado que le producía la cuestión filipina, dedicar toda su actividad y sus grandes iniciativas á la campaña cubana; la Nación puede reconcentrar todos sus esfuerzos en una sola guerra y los insurgentes de la manigua verán pronto, al igual de los rebeldes tagalos, rotas y dispersas sus huestes y desvanecida la esperanza que alentaban de conseguir la independencia de Cuba.

Bajo todos conceptos y en particular por el que acabamos de expresar, las victorias de Filipinas son motivo de júbilo nacional, y muy pronto habremos de tocar sus favorables consecuencias, mejor dicho, ya las tocamos, porque ya se habla con fundamento de tratos para entregarse los cabecillas insurrectos, volviendo á lucir el iris de la paz en los desolados campos de Cuba.

P.

## CORREO DE CANARIAS

En el «Mundo Militar» del 29 de Marzo nos ocupamos del general Sánchez Gómez, que en estos momentos navega

hacia las Canarias. No dudamos del interés que le anima, pero es justo que se le aiente, y esto no se consigue poniendo dificultades para la expropiación del terreno donde se ha de emplazar la batería del Bufadero.

Al llegar la nueva autoridad militar encontrará en sus comienzos los trabajos en la batería de Almeida y en el polvorín acordado establecer al abrigo de la montaña de Taco, construcciones que activará en todo lo posible. Falta saber si en otras obras que emprenda hay intereses privados ó aspiraciones á lucro.

\*\*

Amenaza la sequía, experimentada en el archipiélago, con la pérdida de la cosecha y hasta de la simiente, produciendo un malestar en el proletariado que ni el recurso tiene de emigrar á los revueltos campos cubanos. De sentir es que en aquel país, exclusivamente agrícola, no se hayan creado industrias que, aumentando las relaciones comerciales, importasen con facilidad y baratura los artículos de primera necesidad. Con ellas irían capitales que pudiesen servir de lazo de unión con Fernando Póo, donde la hectárea de terreno cuesta cinco pesetas, y en poco tiempo se consigue obtener cacao, vendido el año pasado á un real más que el de Cuba, y café que puede competir en calidad con el de Puerto Rico.

Es preciso que sea una verdad la repoblación de los montes, para guardar la humedad del suelo y la pureza del aire, que cuando en estas condiciones soplan vientos empapados con el calor del Sahara, son fáciles de resistir en las sombras selváticas.

El calor que á la salida del correo se sentía en el país conquistado por D. Alonso Fernández de Lugo, con timidez lo comparan algunos octogenarios al sufrido por los años de 1830.

Si en este estado y por insurrecciones que la Patria llora se crean impuestos y se aumentan contribuciones, ¿qué de extraño tiene el brote de la indigencia, la epidemia del descontento y quizá, para un futuro próximo, las más ó menos embozadas censuras á los representantes en Cortes?

Su parte de culpas tienen éstos, porque, desentendiéndose de los intereses de sus electores, debían crear Guardia civil en aquellas islas para buscar á los incendiarios de montes, y conseguir del ministerio de Fomento que por esas carreteras (subastadas, merced á la gestión del Sr. Beltrán, cuyos telegramas, al participar esas gratas nuevas, son leídos en Tenerife con sumo regocijo) se conduzcan plantas para repoblar bosques.

\*\*

Un diputado joven, modesto, discreto y activo es el Sr. Poggio. Si la amistad que á él nos une no fuese tan grande, hablaríamos mucho más de quien sin bombos ni aspavientos trabaja por su distrito y sus amigos.

Merced á sus gestiones, marcha el *Dacia* á la pesca del cable roto de la Palma, después de haber conseguido el crédito para repararle.

\*\*

Concluimos esta crónica sin *manosear* el ferrocarril eléctrico y la llevada de aguas á Santa Cruz. Nuestra voz, perdida en el vacío de aquella prensa, no puede decir tanto como lo que la necesidad crea; y ésta, hoy se halla *sedienta* porque le hace falta agua; necesita *transporte* porque se estancan donde se recogen y mueren donde nacen las tres cosechas que su feraz suelo produce en las Afortunadas.

NIVARO

(De El Correo Militar).

## EXCMO. SR. D. JOSÉ SÁNCHEZ GÓMEZ

Nació el día 22 de enero de 1845, é ingresó en el Colegio de Infantería el 30 de enero de 1860, siendo promovido á subteniente en julio de 1862, con destino al batallón Cazadores de Tarifa.

En octubre de 1863 fué destinado al ejército de Cuba con el empleo de teniente.

Perteneciendo al regimiento de la Habana marchó con él á la isla de Santo Domingo en enero de 1865, y allí permaneció en operaciones de guerra hasta el 16 de junio siguiente, que volvió á Cuba.

Sirvió luego en el batallón Cazadores de Bailén; alcanzó el grado de capitán por la gracia general de 1868, y en octubre del propio año entró en campaña contra los insurrectos separatistas, batiéndolos el 29 y 30 de noviembre y el 22 y 23 de diciembre en el Granal y montes de Caoba.

El 8 de enero de 1869 concurrió á la acción del Saladillo; el 11 á la toma del pueblo de Cauto el Embarcadero, en la cual se distinguió; los días 12 y 13 á las acciones del paso del Cauto; el 15 á la toma de Bayamo; el 17 y 20 á la defensa de Jiguani; el 26 de junio á la acción de los Cocos; el 30 á la del paso del río Mogoste; el 11 de agosto á la defensa del Bain; el 11 de octubre á la acción del Guardia; el 25 á la del Quemado de Moranda; el 26 á la del Camino de San Pedro; el 30 á la de Arroyo Blanco, y posteriormente á la importante defensa de Guisa, durante la cual hizo varias salidas con pequeñas fuerzas á sus órdenes. Por estos servicios fué recompensado con la cruz roja de 1.ª clase del Mérito Militar y el empleo de capitán.

Estuvo después destinado en el batallón Cazadores de la Patria, á las órdenes del Comandante general de Sancti-Spiritus, y en el batallón Cazadores de Castilla, prosiguiendo las operaciones y hallándose el 21 de septiembre de 1870 en la acción de la Reforma Vieja, y el 6 de enero de 1871 en la de Vijabo, en la cual fué herido. Por los méritos que contrajo en estas operaciones fué premiado con los grados y empleos de comandante y teniente coronel.

Permaneció de reemplazo atendiendo á la curación de su herida hasta que, en febrero de 1872, se le confirió el mando de un batallón del regimiento de España, y salió de nuevo á campaña, tomando parte el 19 de diciembre en la defensa de Holguín, por lo que se le concedió el grado de coronel; el 2 de octubre de 1873 en la reñida acción de los montes de la Chaparra, por la cual fué ascendido á coronel; el 2 de febrero de 1874 á la del potrero de Jerónima; el 28 á la deiego, y el 1.º de marzo á la de Pilón.

Regresó á la Península en julio de dicho año 1874, quedando de reemplazo hasta que, en mayo de 1875, fué nombrado jefe de una media brigada y pasó á combatir contra los carlistas en el Centro, asistiendo á la escaramuza habida en Borriol; á la acción y toma de la Muela de Chert; al levantamiento del bloqueo de Morella y á las operaciones auxiliares del sitio y rendición de Cantavieja. Trasladóse seguidamente á Cataluña; se encontró en las acciones de Sanahuja, Montanisell, Torá, Ardesol, Madrona y Tremp, en las cuales se distinguió por su arrojo, serenidad y condiciones de mando, y marchó en diciembre al Norte, en donde subsistió hasta la terminación de la campaña, hallándose también el 30 de enero de 1876 en las acciones de Santa Bárbara de Oteiza, Arellano, Dicastillo, y el 17 y 18 de febrero en las de Montejurra. Por los anteriores servicios fué promovido al empleo de brigadier.

Ejerció el cargo de jefe de brigada en el distrito de Aragón, hasta que, en

marzo de 1881, se le nombró gobernador político militar de Mindanao, en las islas Filipinas, destino que desempeñó hasta febrero de 1884.

En igual mes de 1887 se le destinó á las órdenes del Capitán general de Puerto Rico, quien le confió el mando de una brigada, que conservó hasta que en diciembre pasó á la situación de cuartel en la Península.

Fuó luego nombrado jefe de brigada del distrito militar de Castilla la Nueva; ascendió á general de división en noviembre de 1889, y en diciembre se le confirió el cargo de segundo Cabo de la Capitanía general de la isla de Cuba.

Por los extraordinarios servicios que prestó los días 17, 16 y 19 de mayo de 1890 para la extinción de un incendio en la Habana se le dieron las gracias por real orden de 4 de octubre.

Estuvo encargado interinamente, en diferentes ocasiones del Gobierno general y de la Capitanía general de dicha isla, contrayendo con tal motivo méritos que le fueron recompensados con la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Quedó nuevamente de cuartel en febrero de 1893, y en agosto obtuvo el mando de la tercera división del primer Cuerpo de ejército, del cual es segundo jefe desde enero de 1895.

Desempeña además, desde octubre del mismo año, el cargo de Gobernador militar de la provincia de Madrid.

Cuenta 36 años y un mes de efectivos servicios, de ellos 6 y 4 meses en el empleo de general de división, hace el número 4 en la escala de su clase, y se halla en posesión de las condecoraciones siguientes:

Cruces rojas de primera y tercera clase de la Orden del Mérito Militar.

Encomienda de Isabel la Católica.

Medalla de Constancia del instituto de Voluntarios de la Isla de Cuba.

Grandes cruces de San Hermenegildo, de Isabel la Católica y del Mérito Militar con distintivo blanco.

## Ecos de Cuba

(Continuación)

—En laguna Junco, Nueva Paz, Habana, fué batido el 11 un grupo rebelde, que tuvo un muerto.

—El general Hernández Velasco batió un grupo enemigo en Carraguao y Carril del Mosquito, Pinar del Río, el 11, causando muertos y pérdidas de caballos y municiones.

En Brujo Méndez encontró 40 rebeldes que dispersó, causándole 5 muertos, apoderándose de un mauser argentino y un fusil de chispa con bayoneta.

En loma Caoba y Arroyo Malo sorprendió un taller de armas, dando muerte al maestro armero, y á otro, ocupando once tercerolas sin culata, tres revólvers, municiones y madera para componer fusiles.

Además destruyó en el Sur, las prefecturas de Pilar Díaz, en la Tasajera y de Tumba Peraza, en Corralito, donde se cogieron herramientas de carpintería, 11 tercerolas, 2 fusiles, 4 escopetas, 7 revólvers, 10 machetes, 44 mulos, 2 carretas con sus yuntas y más de 100 reses. Nosotros tuvimos 6 heridos.

—El coronel Alsina, en el Inglés y la Gloria, Pinar del Río, causó 4 muertos al enemigo el 11, entre ellos el titulado capitán Acosta, y destruyó el campamento de «El Inglés».

—Las columnas locales de Santo Domingo, Villas, tomaron el día 13 la prefectura de Carimba, haciendo un prisionero, y batió grupos en Camarones y Constancia.

—El comandante Regas batió en Minas y Sabanas Malezas, Villas, varios grupos causándole bajas el día 12.

—El general Aldave, operando con su fuerza, fraccionada en dos columnas el día 12 internose en la Sigüanea, por Jutía, Jíbaro, Viajacas, Minas, Ciego, Diego, Jobo, Cordobar, lomas de Vargas y Puriales, batiendo partidas atrincheradas, desalojándolas de sus

posiciones, causándoles bastantes bajas y persiguiéndolas por Tablón, Tamarindo y loma Miquendo, Santa Clara, desalojándolas de nuevas posiciones.

—La guerrilla de San Diego mató el día 12 al prefecto de Yabucito, Villas.

—La brigada Segura, fraccionada en dos columnas, practicó extensos reconocimientos hacia Corojo y Viajacas, Santa Clara, el 12, causándoles dos muertos.

La brigada tuvo un sargento herido.

—El coronel Pintos reconoció el día 12 extensa zona por Placetas, Remates y Cangrejo, haciendo 19 muertos y apoderándose de 35 caballos.

La columna tuvo 10 heridos.

—El coronel Lara, batió el día 9, una partida en Congo y Arroyo Grande, haciendo tres muertos identificados.

La columna tuvo 7 heridos.

El día 11 batió en Charco Azul varios grupos que guardaban una prefectura.

—El batallón de Luzón batió el día 11 en Loma de Agua una partida, desalojándola de sus posiciones.

La columna tuvo 2 heridos.

—Un grupo tiroteó en Valladares, Santa Clara, el día 12 resultando muerto el teniente de voluntarios de Egidos, don Manuel Mata.

—La guerrilla de San Pedro de Mayabón, batió una partida en Toledo, haciéndole un muerto y dos heridos el día 11.

La guerrilla tuvo un herido.

—Los batallones de Extremadura y Princesa batieron el día 12 en Mogote, Villas, una partida, dispersándola y haciendo cuatro muertos.

—Los batallones de América y Albuera el día 12 reconocieron Escambray y batieron rebeldes en Zuazo, Las Nueces, Caguazal é ingenio «Baza», Santa Clara, haciéndoles ocho muertos.

La columna tuvo un muerto y tres heridos.

—El comandante militar de Firmeza, Cuba, tomó el día 10 el campamento de Arroyo Pozas, haciendo bajas al enemigo, resultando un sargento herido.

En Piedras dió muerte á un insurrecto.

—Conduciendo un convoy á Pico fuerte, Santa Clara, fué batido el enemigo el día 12 que acumulaba obstáculos en el camino.

Se hicieron cinco muertos; resultando en la tropa un herido grave y varios contusos.

—El comandante de armas de San José de los Ramos, Matanzas, batió el día 12 pequeños grupos rebeldes en montes de San Felipe, haciéndoles un muerto y recogiendo un caballo.

—La guerrilla de Sabanilla, Matanzas, tuvo el día 12 encuentro en el potrero de «Santo Domingo» con un pequeño grupo, causándole un muerto y destruyendo un campamento.

—La columna de María Cristina, reconoció «Pedroso de Tinajita», Matanzas, sosteniendo fuego con una pequeña partida, el 13 haciéndole dos muertos y recogiendo caballos y efectos.

—Fuerzas de la 5.ª zona, hicieron en Sabana la nueva y Cayo-Romano el día 12 un muerto á un grupo enemigo, ocupando tres tercerolas y efectos.

—Fuerzas de la Catalina, conduciendo un convoy al ingenio «Diego», Habana, tuvieron pequeño tiroteo en «Economía», el día 13 haciendo un muerto al enemigo, y recogiendo una tercerola mauser y un machete.

(Continuará).

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 6—4'5 t.

Hoy ha tenido lugar la subasta del mobiliario del Lazareto de Gando que está dispuesto empiece á prestar servicio.

En esta Corte ha sido adjudicada al único postor que se presentó, D. José Pérez García, comerciante de Madrid.

La rebaja del tipo de subasta ha consistido en 16.000 pesetas.

Madrid 6—10'30 n.

Telegramas de Manila dicen que el general Lachambre ha continuado las operaciones contra los rebeldes tomando varios pueblos y caseríos que aquellos ocupaban.

Los buques de nuestra escuadra capturan ó echan á pique las barcas en que los rebeldes intentan escaparse á otras islas.

Escasean las tropas para dedicarse á dar caza á los rebeldes que en su fuga se han diseminado extraordinariamente y por este motivo tendrá que suspenderse la persecución.

Madrid 6—10'35 n.

Nuestros valores siguen subiendo en la Bolsa y los cambios bajando.

Julio Sanguily ha resultado traidor y desleal á su juramento y á las promesas hechas al gobierno norteamericano de no tomar las armas contra España.

Dicen de Nueva York que se ha fugado marchándose al campo insurrecto, lo que allí es vivamente censurado.

El gobierno de Washington le ha retirado la ciudadanía americana, abandonándolo á su suerte.

Ignórase todavía á ciencia cierta si ha logrado desembarcar en Cuba, aunque se dice que sí.

Madrid 6—11 n.

Las operaciones en la Ciénaga han dado resultados satisfactorios, apoderándose nuestras tropas del repuesto de armas, víveres y pertrechos de guerra que allí tenían los insurrectos.

A pesar de la fuga de Sanguily, continúan cada vez con más fuerza las impresiones de que la paz será en breve un hecho en Cuba.

Continúan las presentaciones de rebeldes.

Tranquilidad en la Península.

El conflicto turco-griego no ha dado un paso hacia su solución.

Madrid 6—11'5 n.

### BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 64'90.

Id. id. exterior, á 77'05.

Id. amortizable, á 76'20.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 94'20.

Acciones del Banco de España, á 394'50.

### CAMBIOS

Londres, vista, á 31'95 por £.

Paris, vista, á 27'10 por 100 P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

## CRÓNICA

Si, como es de esperar, el Gobierno de S. M. no opondrá dificultades á que se tiendan los rails del ferrocarril eléctrico en la carretera que conduce de esta Capital á la Orotava, muy pronto será un hecho la construcción de esa línea que tal vez se prolongaría hasta Icod.

La casa belga que acometerá esa empresa ha aceptado los planos de la citada línea levantados por el distinguido ingeniero militar Sr. Cervera, de los que hace grandes elogios el ingeniero belga Sr. De Reuss, encargado de la citada casa y que ya se encuentra entre nosotros.

Estamos pues de enhorabuena.

Poco afortunados en la elección de esta época han estado los que en ella han emprendido la colocación del pavimento de mármol á la iglesia de San Francisco.

Las ceremonias de la Semana Santa tendrán que celebrarse en la Capilla de la V. O. Tercera, muy insuficiente para el caso.

Hubiera podido celebrarse la Semana Santa y luego emprender las citadas obras.

La tanquilla de la fuente de Isabel II se halla convertida en un completo lodazal, y como quiera que de la misma discurren las aguas que van á la pila de la alameda del muelle, de donde se surten muchos transeuntes, convendría se dispusiera, por quien corresponde, la pronta limpieza de la mencionada fuente.

Directamente de la Habana fondeó ayer tarde en este puerto el vapor español *Martin Sáenz*, conduciendo 227 pasajeros, de ellos 121 para esta isla y el resto de tránsito.

Confiamos que se tomarán las debidas precauciones sanitarias; pues en la Habana continúa haciendo estragos la viruela.

Sábese por cartas particulares, que ha sido nombrado comandante del cañonero *Eulalia*, de estación en este puerto, nuestro paisano y amigo el teniente de navío de primera clase Sr. D. Ignacio Pintado y Gough.

Según hemos oído decir, parece que asciende á diez y ocho el número de pilotos que tomarán parte en las oposiciones para cubrir la vacante en la plaza de práctico de este puerto que desempeñaba el Sr. Febles Barbuzano.

Ha regresado de su viaje á Las Palmas el Sr. D. Gabriel Izquierdo y Azcárate, decano del Colegio de abogados de esta Capital.

Sea bienvenido.

Ha sido ascendido á oficial primero de la Intervención de Hacienda de esta provincia el que lo era de segunda D. Luis Alonso y Manrique, y para ocupar la vacante que éste deja, D. Emiliano Urquía y Redecilla, oficial de la Tesorería de Hacienda.

Por este correo se ha recibido la orden para que se proceda al estudio de la carretera que, partiendo del Pinito, pase por la Orotava, Cruz Santa y los dos Realejos, á enlazar con la carretera del Puerto de la Cruz á Icod.

Es de elogiar la actividad de nuestro querido amigo el Sr. García Beltrán.

A nuestro paisano el primer Teniente del regimiento Lealtad, D. Tomás González, se le ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Militar, pensiónada, por su brillante comportamiento en la acción de Santa Emilia (Habana).

D. E. P.

Ayer falleció en esta Capital la Sra. D.ª María de los Dolores Rodríguez de Hardisson, á cuya apreciable familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Ayer fueron socorridos por la comisión del Bazar, con 125 pesetas cada uno, los soldados que regresaron inútiles de la campaña de Cuba, y que condujo el vapor correo, Tomás García González, Nicolás González Velázquez, Félix Fariña Reyes, Roberto San Blas Expósito, Domingo Zamora Cabrera y Santiago Rodríguez Brito, este último de Tijarafe en la isla de la Palma.

También ha sido socorrido el Santiago Rodríguez Brito, con otro lote de 125 pesetas de las recaudadas en un concierto dado por la filarmónica *Santa Cecilia* y que le fué entregado por el depositario de estos fondos D. Francisco Rojas Baez.

Este soldado, guerrillero voluntario en la provincia de Santa Clara, recibió un balazo en la pierna izquierda, que le fué amputada por la mitad del muslo.

Del *Diario oficial* del Ministerio de la Guerra tomamos la noticia biográfica del nuevo Capitán general de este distrito, Excmo. Sr. D. José Sánchez Gómez, que insertamos en otro lugar de este número.

A continuación publicamos los nombres de los alumnos del Establecimiento de 2.ª enseñanza, que, por su aplicación y buena conducta, ocupan en el presente mes, el número 1.º de sus respectivas clases:

Religión y Moral

D. Antonio Giralda y Pallés.

- Latín y Castellano* (primer curso)
- D. Abel Martín Hernández.
- Latín y Castellano* (segundo curso)
- D. Alvaro Rodríguez y López.
- Retórica y Poética*
- D. Vicente Pérez de Ayala.
- Francés* (primer curso)
- D. Enrique Carrasco y García.
- Francés* (segundo curso)
- D. Andrés Padrón y Saavedra.
- Geografía*
- D. Abel Martín y Hernández.
- Historia de España*
- D. Alvaro Rodríguez y López.
- Historia Universal*
- D. José La-Roche y Aguilar.
- Psicología, Lógica y Ética*
- D. Felipe Poggi y González.
- Aritmética y Álgebra*
- D. Alvaro Rodríguez y López.
- Geometría y Trigonometría*
- D. Daniel González é Hidalgo.
- Física y Química*
- D. Felipe Poggi y González.
- Historia Natural*
- D. Alberto Fumagallo y Medina.
- Agricultura*
- D. José Perera y Ruiz.

Durante el mes de Marzo último recaudó la Intervención de Hacienda de esta provincia, por los conceptos que se expresan, las cantidades siguientes:

	Pesetas
Por contribuciones directas.	335.133'69
Por id. indirectas.	141.539'13
Por Propiedades.	9.629'22
Por recursos del Tesoro.	1.971'30
Por Monopolios.	766'73
Total.	489.020'07

Distribución de agua para el abasto público en 7 de Abril de 1897.

	Horas
Fuentes.	8
Plaza de Weyler.	2
Edificio de la Luz Eléctrica.	1
D. Francisco Mora, Sto. Domingo.	1
» Miguel Martín Fernández, Cruz Verde.	1
» Antonio Pintor, Noria.	1
» Eduardo García (obra), Plaza Iglesia.	1
» Luis Camacho (Fonda), San Francisco.	2
D.ª África Clós, Tigre.	1
D. José Larena, San José.	1
» Blas Cabrera, id.	1
» Haroldo Morisset, Caleta.	1
Casa Audiencia, id.	1
D. Arcio Hernández, San Felipe Nery.	1
» Abelardo Bonnet, S. Francisco.	1
D.ª Ana Aloe, Sta. Rosa de Lima.	1
Parque de Ingenieros, Marina.	1
D. Delfino Vergara, San Martín.	1
» Ramón Lemus, id.	1
Depósito.	10
Total.	38

El Encargado, Pascual Tapia.

## Crónica teatral

La inteligente primera tiple de *La Aurora Infantil*, niña Eulalia Rius, dió anoche su beneficio en el que alcanzó un éxito, no por esperado, menos franco y merecido.

Disponemos de poco espacio en esta sección, todo el lo emplearemos en hablar *latamente* del beneficio de la Rius. *El tambor de granaderos*, estuvo bien representado por parte de todos y muy especialmente por la beneficiada que hizo un *Gaspar* delicioso; el *Lego de la Merced*, como hecho por el maestro Fernández.

El éxito que la compañía alcanzó en el *Certámen Nacional*, superó á nuestras esperanzas; el conjunto fué representado á conciencia y algunos detalles son dignos de conocerse; la niña Rius cantó su parte de *Soleá* con mucha propiedad y gusto, pero donde estuvo inmejorable fué haciendo de *Café*. La niña Rius es una artista que llegará á ser una gran cosa en la escena. El *Pupa* y el *Azogue*, muy bien hechos por los niños Fernández y Poblet; los *vinos*, de primera, sobre todo el *Peleón* que hizo Aquiles en suma una interpretación acabada y un éxito para todos. Teniendo en cuenta éste, perdonamos á la empresa, los *recortes* que dió á el *Certámen Nacional*.

Encomendada la representación de *Niña Pancho*, á la niña Rius y al maestro Fernández, el resultado fué muy superior á lo que de ellos podía esperarse. La niña Rius haciendo de *Panchita*,

nos recordó á la inimitable Carolina Méndez, de gratos recuerdos para los buenos aficionados; trabajo perfecto fué el de la beneficiada en esta obra y en más de una ocasión recibió aplausos, á los que unimos hoy nuestra felicitación.

El niño Fernández, en el papel de *Bernardino* estuvo á la altura de siempre, y como con esta obra terminó la función, nosotros terminamos nuestra crónica, enviando un cariñoso aplauso á la inteligente beneficiada, que hacemos extensivo á sus demás compañeros.

PERALES.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

6 DE ABRIL

378-18 Vapor español *Martín Sáenz*, de la Habana, con carga general para está plaza; toma carbón, agua y víveres y sale para Cádiz y escalas despachado por D. Ildefonso Cruz Rodríguez.

379-19 Vapor alemán *Río*, de Río Janeiro y Bahía, con carga general de tránsito; tomo carbón, agua y víveres y salió para Lisboa y Hamburgo despachado por Hamilton y C.<sup>a</sup>

380-20 Vapor inglés *Inanda*, de Londres con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres salió para Port Natal despachado por los mismos señores.

Registro civil

Abril 6.

NACIMIENTOS

Santiago González y de la Cruz. Miguel.

DEFUNCIONES

Miguel, de esta ciudad, 24 horas, San Miguel, 15.—Falta de desarrollo.

D.<sup>a</sup> María de los Dolores Rodríguez, de esta Capital, 24 años, casada, San Miguel, 28.—Endocarditis.

Sección Religiosa

Abril 7.

*Santo de hoy*.—San Ciriaco.

*Santo de mañana*.—San Dionisio.

Cuarto creciente el día 10 á las 7 y 22 m. de la mañana en Cáncer. Buen tiempo.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO  
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8, á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 8.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero . . . . .	766'22
Termómetro á la sombra . . . . .	19'5
Tensión del vapor . . . . .	12'8
Humedad relativa . . . . .	76'7
Viento . . . . .	E.
Fuerza del viento . . . . .	2.
Cielo: parte cubierta, décimas . . . . .	3.
Temperatura máxima de ayer . . . . .	26'0
Id. mínima de anoche . . . . .	17'5
Estado del mar . . . . .	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros . . . . .	0'0

EL PROGRESO

Sociedad de construcciones económicas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se venden en subasta pública según el artículo 15 reformado de sus estatutos, el jueves 8 de Abril á las dos de la tarde, ante el notario D. Rafael Calzadilla y en su propio despacho, con las condiciones que se detallarán, las fincas siguientes, de reciente construcción:

Dos casas de planta alta en la calle de Santiago números 38 y 40 que miden 127'68 metros cuadrados cada una y se compone de 9 piezas, patio, aljibe y sótanos en la cantidad de 9885'19 pesetas.

Estas 2 casas tienen aljibes independientes.

Los gastos de escritura, derechos al Estado, etc., serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas á la llana.

Para optar á la subasta se necesita depositar previamente en el despacho del citado notario D. Rafael Calzadilla, en metálico ó billetes del Banco, la cantidad que importe el cinco por ciento de la finca objeto del remate.

Las casas pueden verse á cualquier momento que lo deseen.

De las condiciones del remate informará la Gerencia, Norte, 9.

Santa Cruz de Tenerife, Marzo 29 de 1897.  
Los Gerentes, *Antonio García Izquierdo*—*Antonio Mendizábal y Cifra*.

Azufre "VEZZIAN"

De venta: Almacenes de CRISTÓBAL BEAUTELL.

CASAS EN VENTA

Debiendo procederse á la enagenación de las casas situadas en esta ciudad, calles de la Cruz verde núm. 13, Clavel núm. 4 y Norte núm. 21 se anuncia al público para que las personas que deseen adquirirlas formulen sus proposiciones el día 15 del presente mes de Abril ante el Notario D. Rafael Calzadilla, quien facilitará las noticias necesarias acerca de la titulación de las fincas, precios y demás condiciones para la venta.

AVISO

D. Sinforiano Calleja ha trasladado su negocio de maderas á las casas números 43 y 79 de la calle de San Francisco. En ellas se encontrará un buen surtido en pinzapos clase superior, tanto en tablas como en piezas que

vienen preparadas para puertas y ventanas. También hay un completo surtido en jaulas para plátanos, envases para patatas, tomates, etc., etc. Todo á precios módicos.

GUANO QUÍMICO

En los almacenes de esta casa se vende el acreditado guano de nuestra fabricación que tan buenos resultados viene dando á los agricultores por haber sido reforzado con mayor cantidad de ingredientes que los que se empleaban anteriormente.

Hijos de Juan Yanes,

AZUFRE SUBLIMADO, SUPERIOR,

se vende casa de HIJOS DE JUAN YANES, Sol, 6.

MUY IMPORTANTE!  
para los fabricantes, armadores y amas de casa

BLOQUES «CLEANUP»  
PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Estos bloques, compuestos con un material completamente puro de toda substancia dura que pueda arañar, se presentan á la venta como un artículo que después de haberlo usado una sola vez se hará indispensable á los litógrafos, ebanistas, pintores, marmolistas, etc., etc. Se emplean con sorprendentes resultados para pulimentar y limpiar toda clase de metales, maquinarias, etc. No tienen igual empleándolos para la limpieza á bordo de los buques y en usos domésticos.

SE FABRICAN BLOQUES DE 3 CLASES

N.º 1 EXTRAFINOS.—N.º 2 FINOS.—N.º 3 GRUESOS

JABONES «CLEANUP»

PRIVILEGIO EXCLUSIVO

El jabón «Cleanup» fabricado con grasas superiores y substancias perfectamente limpias de toda materia dura, que pueda arañar, incomparable para limpiar y pulimentar metales, pinturas, mármoles, cuchillería, plata, loza, vajilla, batería de cocina, pisos, etc. Se emplean para todo con preferencia al jabón ordinario. Limpia y quita de las manos las manchas de tinta, grasa, alquitran, etc., suaviza las asperezas y callos.

SE FABRICAN DOS CLASES DE JABONES: El «Cleanup» para toilette y el «Cleanup» ordinario. Empleado con gran éxito á bordo de los buques de guerra y mercantes.

Por más informes, precios y condiciones de venta, al por mayor y detalle, dirigirse á los Sres. *Elder Dempster & C.<sup>a</sup>*—*Marina núm. 11.*



ENCARNADA  
CERVEZA INGLESA  
Pilsener Beer

Esta riquísima cerveza, sin rival en el mundo, por su pureza y esmero en la confección, compite ventajosamente con todas las hasta ahora introducidas en la Provincia,

superándoles en su agradable sabor y relativa baratura.

Únicos Agentes en las Islas Canarias,  
*Elder Dempster & C.<sup>o</sup>*

Cajas para patatas

de madera blanca cepillada, que hacen 75 libras netas, á precio módico en la calle de la Marina núm. 31.

Estas cajas se utilizan también para tomates y llevan de 40 á 50 libras netas según el tamaño de la fruta.

todo, la principal, la cuerda de oro, de que aún no hemos hablado. Esta pertenecía por completo á Rodille y hacia el mayor honor á su genio inventivo.

He aquí en lo que consistía:

Cada vez que un individuo cualquiera que poseyera una fortuna regular moría sin haber hecho testamento y sin dejar parientes conocidos (y el caso se presentaba bastante á menudo), Rodille se declaraba rival de la Hacienda, que está siempre alerta sobre los bienes que no tienen herederos, y ponía en campaña á sus sabuesos, que ocho veces sobre diez lograban encontrar, á fuerza de pesquisas, algún heredero ignorado que ni aún sospechaba él mismo su parentesco con el difunto. En cuanto se descubrían al heredero, concluía la misión de los sabuesos y empezaba la de Rodille.

El hábil malhechor, vestido de negro de pies á cabeza y dando á su fisonomía una expresión discreta y reservada, se presentaba en seguida al pariente á un grado cualquiera del difunto y le hablaba, poco más ó menos, de este modo:

—Caballero, soy hombre de negocios y la casualidad me ha hecho dueño de un secreto que os interesa. Creo tener los medios de proporcionaros una suma bastante regular con la cual no contáis, y que no cobraréis sin mí. Me encargo de todas las diligencias y de todos los gastos, y á fin de que os sea moral y materialmente imposible el dudar de mi buena fé ni sospechar de un timo, me comprometo á no pedir un cuarto antes de haberos puesto en posesión del dinero de que se trata.

La sorpresa y la alegría del pobre diablo á quien se le dirían estas palabras es más fácil de comprender que de expresar.

Rodille continuaba con voz melosa y tono persuasivo:

—Ahora, mi querido señor, falta saber si estáis dispuesto á remunerar de una manera conveniente las diligencias, ade-

so, encargado de dar una fortuna legal é inatacable á las atrevidas concepciones del verdadero dueño.

Este útil auxiliar debía á más, en caso de tormentas, atraer sobre su cabeza la electricidad y servía de pararrayos á Rodille. Los editores responsables en ninguna parte son difíciles de encontrar, y pululan en París más que en ningún otro lugar del mundo. Una cosa, sin embargo, había algo más difícil de hallar: el que necesitaba para la agencia, y era la calidad de *letrado á hombre de leyes*, que debía, bien que mal, ser motivada. Después de haber buscado algún tiempo infructuosamente, Rodille tuvo una excelente idea y se frotó alegremente las manos. Acababa de pensar en Laridon y de acordarse que el preñado había ejercido en otro tiempo el honroso cargo de escribano. Un ex-escribano, aunque sin escribanía, tiene siempre el derecho incontestable de hacerse llamar *hombre de leyes*.

Rodille se dirigió en seguida hacia Montrouge, en busca de Laridon, pues ya sabemos que allí se había instalado cuando dejó la casa de la calle del Pas-de-la-Mule, y halló la tienda cerrada, y los vecinos le recibieron mal cuando trató de dirigirles algunas preguntas.

El preñado *había tenido desgracias en su comercio*. Robado á su vez por uno de los bribones á quien compraba generalmente su botín, se había escapado una noche sin decir adónde iba y no dejando tras sí más que una tienda vacía y una porción de deudas.

No era sin embargo, probable que se hubiese alejado de París y Rodille se dedicó á explorar los barrios inferiores de la gran ciudad, con la profunda convicción de que no tardaría en encontrar á su hombre.

Esta esperanza no fué defraudada, pues encontró á Laridon en un horrible cafeticho de la *Pequeña Polonia*.

El ex-escribano sacaba partido, lo mejor que podía, de algu-



**HY. WOLFSON**  
MARINA 1.  
CONSIGNATARIO DE VAPORES

**VAPORES FRUTEROS**  
de los Sres. FORWOOD BROTHERS & C<sup>OS</sup> que se esperan  
Dia 11 Abril Para Londres directo el vapor **Orotava**  
Admiten carga y pasajeros.



**VAPORES TRASATLÁNTICOS**  
DE  
**PINILLOS, IZQUIERDO Y C.<sup>a</sup>**

Para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana  
Saldrá de este puerto el 8 de Abril el magnífico vapor

**PIO IX**

Ambos vapores admiten carga y pasaje para todos los puntos indicados.

El Agente, *Ildefonso Cruz Rodriguez*.  
San José, 10.

**VAPORES QUE DESPACHA**  
la casa de los Sres. **Hamilton y C.<sup>a</sup>**



**The Union Steam Ship Company's**

PARA MADERA Y SOUTHAMPTON  
Saldrá el 11 de Abril el magnífico vapor

**GAUL**

Admite carga y pasajeros.



**J. T. RENNIE SON & C.<sup>OS</sup>**

PARA LONDRES  
Saldrá del 13 de Abril el magnífico vapor

**IFABA**

Admite carga y pasajeros.



**SHAW SAVILL & ALBION C.<sup>o</sup>**

PARA PLIMOUTH Y LONDRES  
El hermoso vapor

**MAORI**

saldrá de este puerto el día 19 de Abril.  
Admite pasajeros y carga.

PARA PLIMOUTH Y LONDRES  
El hermoso vapor

**TOKOMARU**

saldrá de este puerto el día 18 de Abril.  
Admite carga y pasajeros.



Compañía Trasatlántica de Barcelona  
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.<sup>a</sup>)

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
Saldrá de este puerto el 9 de Abril el magnífico vapor

**ANTONIO LOPEZ**

Admite carga y pasajeros.  
Agentes, *Viuda é hijos de Juan La-Roche*.

**VAPORES QUE DESPACHA**  
la casa de los Sres. **Hijos de Juan Yanes**

SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN E INDUSTRIA  
PARA BARCELONA CON ESCALA EN CÁDIZ

El magnífico vapor correo español de gran marcha

**HESPÉRIDES**

saldrá de este puerto el 10 de Abril de 1897 á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.



**VAPORES ESPAÑOLES TRASATLÁNTICOS**  
DE

**F. Prats y C.<sup>a</sup>**

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA  
El vapor español de gran velocidad

**MIGUEL GALLART**

deberá llegar á este puerto el día 12 de Abril.  
Admite carga y pasajeros.



**Compagnie de Navigation**

Marocaine et Armenienne

**N. Paquet & C.<sup>o</sup>**

El vapor francés

**MEURTHE**

saldrá de este puerto el día 8 de Abril de 1897, para  
**Mogador, Casablanca, Mazagán,**  
**Tánger, Gibraltar y Marsella.**

Admite carga y pasajeros.

**VAPORES QUE DESPACHA**  
la casa de los Sres. **Hardisson Hermanos**

**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
El hermoso vapor

**PAMPA**

saldrá el día 19 de Abril.  
Admite carga y pasajeros.

**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**

Para Trinidad, Curaçao, Venezuela, Colombia  
y Costa Rica

Saldrá de este puerto el 15 de Abril el hermoso vapor

**FLACHAT**

Admite carga y pasajeros de 3.<sup>a</sup> clase.

**VAPORES QUE DESPACHA**  
la casa de los Sres. **Elder Dempster & C.<sup>o</sup>**

PARA LIVERPOOL DIRECTO  
El hermoso vapor inglés

**CABENDA**

Se espera en este puerto el 8 del corriente.  
Admite carga y pasajeros.

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL

Se espera en este puerto el 7 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado

**CALABAR**

Admite pasajeros y carga.

**LA VELOCE**

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curaçao,  
Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón.  
El vapor de gran marcha

**SUD-AMERICA**

saldrá el día 7 de Abril.  
Admite carga y pasajeros.  
Informará su agente, **PEDRO RAVINA**.—Norte, 45.  
Nota.— No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 5.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

nas nociones de Jurisprudencia que aún conservaba en su memoria. Provisto de un Código, y mediante la remuneración de cincuenta céntimos daba consultas y lecciones de Derecho criminal á los jóvenes rateros, les enseñaba á distinguir el simple hurto del robo calificado de tal, y les iniciaba en las consecuencias con fractura y escalamiento.

Estudiantes no le faltaban, pero pagaban mal, y la miseria de Laridon era profunda.

Al proponerle Rodille, en el momento en que menos lo esperaba, una posición y un sueldo, le hizo el efecto de un enviado de la Providencia. Aceptó sin vacilar todas las condiciones, firmó con los ojos cerrados toda clase de compromisos, y, habiéndose puesto así bajo la absoluta dependencia de su pretendido bienhechor, éste le insaló en la calle del Musée, en calidad de letrado y director de negocios.

Es preciso hacer justicia á Rodille: era un miserable lleno de mérito y de talento. En cuanto pudo dar pábulo á su devoradora actividad hizo prodigios, y al cabo de algunos meses el estudio del ex-escribano poseía una clientela considerable.

Entremos ahora en algunos detalles indispensables para hacer comprender á nuestros lectores el sentido de las sumarias indicaciones escritas en el cuadro-anuncio clavado junto á la puerta de la casa.

La Agencia, ó mejor dicho Rodille, se proponían conseguir los resultados más variados.

Rival feliz de ciertas celebridades, cuyos *anuncios y reclamos* han hecho ilustres en su género, el bandido se ocupaba de matrimonios. No tenía la pretensión de unir hidalgos de pura raza á herederas millonarias; pero procuraba esposos muy recomendables á mujeres encantadoras, retiradas del mundo después de una juventud tempestuosa, careciendo ya de frescura y casi de ilusiones, pero que reemplaza-

ban estos pequeños detalles por algunos sacos llenos de dinero, un rico mobiliario y hermosas alhajas.

En cuanto la Agencia de la calle del Musée estuvo en vías de prosperidad, Rodille se apresuró á vender su papel del Estado, á fin de tener su fortuna líquida y siempre á la mano. Entreveía ya, en un porvenir muy próximo, esas colocaciones al ciento por ciento que hacía tanto tiempo ambicionaba. Nada más sencillo para él ni más fácil que estas brillantes operaciones. No se trataba más que de encontrar hijos de familia ó menores de edad, destinados á poseer más tarde grandes fortunas, pero al presente reducidos á la porción limitada que les concedían sus padres ó tutores.

Nadie ignora que todo hijo de familia apurado firma ciegamente, y con entusiasmo, una letra de cambio de quince mil francos, pagadera á tres meses fecha, en cambio de diez mil francos dados al contado. Tres meses, cuando se tienen veintidós ó veintitrés años á lo más, parece que van á durar siempre.

Rodille hizo así infinidad de préstamos. Llegaba el vencimiento; los deudores no pagaban; los ponía por justicia, y los amenazaba con la cárcel por deudas; entonces las familias, enternecidas, se apresuraban á pagar por los cautivos arrepentidos, y los fondos de Rodille volvían á su caja desmesuradamente aumentados.

La Agencia se encargaba de verificar el cobro de las deudas impagables y de los capitales que se creían perdidos ya, y Rodille tenía, para conseguir su objeto mil medios ingeniosos.

La Agencia de la calle del Musée poseía, como acabamos de decir, numerosas cuerdas para su arco. Había una sobre